

Información del Plan Docente

Año académico 2016/17

Centro académico 107 - Facultad de Educación

Titulación 415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria

363 - Máster Universitario en Profesorado de Lenguas Extranjeras para

E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas de Idiomas: Inglés/Francés

Créditos 3.0

Curso ---

Periodo de impartición Indeterminado

Clase de asignatura Obligatoria

Módulo ---

1.Información Básica

1.1.Recomendaciones para cursar esta asignatura

Dado que la asignatura será impartida en lengua francesa/inglesa y serán las lenguas que se utilicen en clase para las actividades, tareas y discusiones, se recomienda un nivel de competencia oral y escrita entre B2 + y C1 del Marco Europeo para un correcto desarrollo de la materia.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunicarán a los alumnos al comenzar el período lectivo de la asignatura, teniendo en cuenta sobre todo el período del *Practicum I* en el que se interrumpen las clases presenciales en el aula. Los estudiantes deberán entregar puntualmente los diferentes trabajos y realizar las actividades de reflexión y revisión de los conceptos en las fechas acordadas a lo largo del curso.

2.Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Define el diseño curricular y describe de manera razonada sus elementos, fuentes y niveles de concreción.

Analiza críticamente los distintos modelos de Diseño Curricular de lenguas Extranjeras, fundamentando sus opiniones en el estudio y reflexión de las corrientes actuales.

Describe las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses en relación al currículo oficial vigente de las asignaturas de lenguas extranjeras en las etapas de Secundaria Obligatoria, Bachillerato y E.O.I., como marcos de referencia fundamentales para la programación de estas materias. Asimismo es capaz de comentar de forma crítica estas disposiciones situando los principios curriculares y psicoeducativos en los que se basan, las opciones que realizan y el margen de decisión que dejan en los niveles de concreción y adaptación.



Aplica los conocimientos obtenidos para la elaboración de una programación anual en un nivel de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Escuela Oficial de Idiomas, disponiendo y justificando sus objetivos globales, y elaborando una secuenciación de bloques didácticos.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

En esta asignatura los estudiantes trabajarán el currículo de las asignaturas de lengua extranjera (Inglés) o lengua extranjera (Francés) de ESO, Bachillerato y EOI. Se pretende que conozcan la estructura por niveles, es decir, las distintas asignaturas por etapa y curso, así como los elementos del currículo.

Esta materia es la primera de una serie en la que el estudiante irá aprendiendo progresivamente a planificar las asignaturas hasta el detalle de todas las actividades y los recursos de aprendizaje asociados.

3. Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- 1.- Conocer los elementos y modelos de diseño curricular.
- 2.- Conocer el currículo oficial y comprender la estructura de las etapas y niveles en ESO, Bachillerato y EOI.
- 3.- Conocer las competencias específicas de la especialidad de lengua extranjera (Inglés) o lengua extranjera (Francés).
- 4.- Saber elaborar programaciones didácticas.
- 5.- Desarrollar una actitud crítica frente al currículum

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, junto con "Fundamentos de Diseño Instruccional", proporciona al alumno los elementos teóricos necesarios para transformar el currículo oficial en un programa coherente de actividades y de trabajo en el aula, primando el trabajo colaborativo y el aprendizaje por tareas y proyectos.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar, reconocer y aplicar los elementos del currículo en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Establecer comparaciones entre diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y realizar valoraciones críticas con argumentos fundados.



Elaborar una programación didáctica de un curso de ESO, Bachillerato o EOI desde la perspectiva de la formación en competencias y del análisis del contexto del currículo y su secuenciación

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

El diseño curricular de una materia constituye una tarea básica en la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Permite al estudiante tener una visión global de todo el proceso necesario para programar una asignatura de lengua extranjera y de las competencias que debe adquirir el alumno a lo largo de los distintos cursos.

4. Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Para los estudiantes que se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, la evaluación será continua y consistirá en:

1.- Actividades individuales o en grupo realizadas en el aula, de aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura (los elementos del currículo de lenguas extranjeras, los documentos curriculares oficiales, y las distintas teorías sobre el diseño curricular de lenguas extranjeras).

Ponderación: 30% de la calificación final.

2.- Trabajo dirigido que consiste en la elaboración de una programación anual de la asignatura de lengua extranjera (Inglés) o lengua extranjera (Francés) de un curso de ESO, Bachillerato o EOI. La estructura de la programación didáctica deberá contemplar los siguientes aspectos: contexto, competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, principios metodológicos, evaluación, atención a la diversidad, estructuración de las unidades didácticas.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de la programación son:

- Fundamentación teórica
- · Grado de adecuación al currículo oficial vigente
- Calidad de la documentación
- · Coherencia entre las metas y los recursos
- Calidad académica del trabajo (organización del discurso, sistema de citas y referencias, corrección formal)

Ponderación: 50% de la calificación final.

3.- Defensa oral en inglés o francés ante el profesor responsable de la programación didáctica, que **se evaluará según los siguientes criterios:**

En cuanto al trabajo escrito:

- Fundamentación teórica
- Grado de adecuación al currículo oficial vigente
- Calidad de la documentación
- · Coherencia entre las metas y los recursos
- Calidad académica del trabajo (organización del discurso, sistema de citas y referencias, corrección forma)

En cuanto a la defensa oral:



- Adecuación de la defensa al trabajo presentado
- Identificación de las idéas clave del trabajo presentado
- Capacidad para explicar, ejemplificar y justificar los argumentos
- Claridad en el orden y la exposición
- Claridad de la comunicación: fluidez, corrección, entonación y energía
- Originalidad y recursos empleados
- Adecuación al tiempo asignado y coordinación entre los miembros del grupo (en su caso)

Ponderación: 20% de la calificación final

Todo trabajo en el que se detecte algún tipo de plagio (paráfrasis de, comentarios inspirados en, o reproducción directa de ideas o teorías no propias si referenciar adecuadamente) se considerará automáticamente suspenso.

Para superar la asignatura se deberá obtener como mínimo una puntuación de 5 en cada una de las tres partes: actividades, trabajo dirigido y defensa.

Prueba global:

En cumplimiento de los artículos 8.1 y 9.3 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, existe una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los alumnos y que se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes. La prueba global constará de dos actividades de evaluación:

1.- Prueba escrita que constará de tres preguntas cortas y una pregunta de tipo ensayo en las que el estudiante deberá demostrar el conocimiento y comprensión del programa de la asignatura, así como su capacidad de aplicación de los contenidos y la fundamentación de sus reflexiones.

El valor de la prueba escrita será de 50% de la calificación final.

- 2.- Diseño, elaboración y defensa oral en inglés o francés de una programación anual de una asignatura de lengua extranjera (Inglés) / (Francés) de un curso de ESO, Bachillerato o EOI. La evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:
 - estructura del trabajo
 - Fundamentación teórica
 - calidad de la documentación
 - · claridad en los objetivos y contenidos que se expongan
 - · coherencia entre las metas y los recursos
 - expresión lingüística y presentación
 - · claridad y orden en la exposición
 - originalidad y recursos empleados
 - · capacidad de motivar e interactuar

La programación deberá ser entregada una semana antes de la fecha indicada para la prueba escrita que fija el calendario de exámenes. La defensa se realizará una vez finalizada la prueba escrita

El valor de la programación anual y su defensa oral será de 50% de la calificación final.

Para superar la asignatura se deberá obtener como mínimo una puntuación de 5 en cada una de las dos partes.



5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso que se sigue en esta asignatura consiste en la discusión argumentada de los aspectos teóricos básicos que fundamentan el diseño de programaciones curriculares de las asignaturas de lengua extranjera (Inglés) / (Francés). Asimismo, se efectuará la lectura, estudio y discusión de los materiales más relevantes sobre la materia. Sobre esta base los estudiantes procederán al análisis y a la planificación de distintas propuestas de diseño curricular de las asignaturas de lengua extranjera (Inglés) / (Francés).

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La asignatura se basa en los siguientes tipos de actividad:

- clases teóricas en las que se hará una presentación de los fundamentos teóricos de la misma mediante exposiciones y lectura crítica de artículos científicos
- actividades grupales que sirvan para identificar los elementos del currículo, objetivos, competencias, metodología, actividades y criterios de evaluación y la coherencia entre ellos
- seminarios de discusión orientados fundamentalmente a formar las competencias de análisis crítico y evaluación de los curricula que han de servir de referencia
- elaboración del diseño curricular de una asignatura de lengua extranjera (Inglés) / (Francés).

5.3. Programa

- 1.- Fundamentos lingüísticos, psicológicos y metodológicos del diseño curricular de las lenguas extranjeras. Modelos y tendencias actuales.
- 2.- Marco epistemológico del diseño curricular en Educación Secundaria: ESO, Bachillerato, EOI. Implicaciones para la Programación Didáctica.
- 3.- Estructura de la Programación Didáctica: legislación para Aragón, contextualización, desarrollo y evaluación.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Primera fase: Expositiva y de documentación sobre los principios teóricos del diseño curricular (octubre noviembre)
- Segunda fase: Diseño y elaboración de la programación anual en el contexto del centro en el que se desarrollan las prácticas (noviembre diciembre)
- Tercera fase: Defensa oral de la programación (diciembre enero)

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

• o Bibliografía recomendada actualizada de la asignatura: mirar en la página web de la biblioteca http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a